



Premio Franco-Venezolano a la Joven Vocación Literaria

Convocatoria género poesía 2018

La Embajada de Francia en Venezuela, la Universidad de Carabobo y Fundavag Ediciones, invitan a los jóvenes venezolanos cuya edad oscile entre los 18 y los 30 años, a participar en la segunda edición del *Premio Franco Venezolano a la Joven Vocación Literaria*. Este certamen, de frecuencia anual, que se alternará entre los géneros de narrativa y poesía, tiene la finalidad de estimular el desarrollo creativo de la juventud venezolana. El premio forma parte del programa *Unidos por el Talento*, creado por la Embajada de Francia para promocionar a los jóvenes talentos venezolanos.

Bases generales

- 1 Podrán participar autores venezolanos, cuya edad oscile entre los 18 y 30 años, residenciados en Venezuela o en el exterior.
- 2 Cada participante, mediante el uso de un seudónimo, deberá presentar un libro de poesía, inédito y de su autoría.
- 3 Únicamente podrán concursar obras escritas en español, que no tengan compromisos editoriales o estén participando en otro certamen literario nacional o internacional.
- 4 El libro será presentado con fuente Times New Roman tamaño de letra punto 12 e interlineado mínimo de 1.5. La obra, en su conjunto, deberá tener una extensión mínima de 80 páginas.
- 5 El libro de poesía se enviará exclusivamente vía correo electrónico a la siguiente dirección:
premiofrancovenezolano@gmail.com
- 6 En dos (2) archivos en formato Word, adjuntos e independientes, se debe incluir lo siguiente:
a) Un archivo con el poemario participante donde se especifique en la portada del mismo y de manera clara, el título y el seudónimo del autor.
b) Un archivo identificado en su primera página solamente como PLICA con los siguientes datos: nombre del libro, seudónimo, nombre y apellido del autor, dirección de habitación, teléfonos, correo electrónico, resumen curricular y cédula de identidad o pasaporte escaneados.
- 7 El plazo para la recepción electrónica de los poemarios se abre el día 20 de marzo de 2018 y cierra el día 20 de junio de 2018.
- 8 El jurado estará constituido por Gina Saraceni, Rafael Castillo Zapata, Joaquín Marta Sosa y el Embajador de Francia en Venezuela, Romain Nadal, quien lo presidirá. El fallo del jurado será inapelable.
- 9 El veredicto y la premiación se entregarán en la sede de la Embajada de Francia, en la ciudad de Caracas durante el mes de septiembre 2018. En el referido acto estarán representantes de la Embajada de Francia en Venezuela, de la Universidad de Carabobo, de Fundavag Ediciones y una representación del jurado calificador.
- 10 El ganador recibirá un apoyo económico de mil euros (1000), aportados por la Embajada de Francia en Venezuela, y la publicación de su obra con el sello de Fundavag Ediciones, bajo el patrocinio de la Embajada de Francia en Venezuela. No se otorgarán menciones honoríficas.
- 11 Los participantes que queden finalistas en este concurso, dan derecho a la Embajada de Francia de citar libremente fragmentos de las obras presentadas en lecturas y en actividades de promoción cultural que realice la Oficina de Acción Cultural de la Embajada.
- 12 El premio será indivisible y no podrá ser declarado desierto.
- 13 Queda entendido que los autores que se presenten a este Premio aceptan cabalmente las bases y condiciones expuestas.